# Colegio de Ingenieros Petroleros de México, A.C.

DIRECTIVA
2020 – 2022

Ing. Ricardo Padilla Martínez
Presidente

M.I. Eduardo Poblano Romero
Vicepresidente

M.A. Miguel Ángel Castañeda Bravo
Primer Secretario Propietario

M.I. Alfonso Palacios Roque
Segundo Secretario Propietario

M.A. Luis Reynol Martínez Sánchez
Primer Secretario Suplente

M.A. Jesús Rojas Palma
Segundo Secretario Suplente

M.I. Alfredo Uribe Rosas
Tesorero

M.A. Daniel Mauricio Godínez Oidor
Subtesorero

Ciudad de México, 13 de Noviembre de 2020

Ing. Luis Manuel Perera Pérez.- Presidente Sección Cd. Del Carmen
Ing. Héctor Hernández Leyva.- Presidente Sección Coatzacoalcos
Ing. Oscar Morán Ochoa.- Presidente Sección Dos Bocas
Ing. Roberto Gerardo Banda Morato- Presidente Sección Poza Rica
Ing. José Manuel García Ortega.- Presidente Sección Reynosa
Ing. Samuel Iván Trujillo T.- Presidente Sección Tampico
Ing. Juan Francisco González Avila.- Presidente Sección Veracruz
Dr. Carlos Pérez Téllez.- Presidente Sección Villahermosa
M.I. Carlos A. Avendaño Salazar.- Coordinador Local CDMX
Presentes

**Asunto: Cancelación de la aplicación del ENCIP para el año 2020**

Continuando con los comunicados de fechas 06 de mayo y 24 de julio de 2020, los cuales se anexan para pronta referencia, en donde se indicaba que se diferían hasta nueva fecha la aplicación del **primer Examen Nacional de Certificación en Ingeniería Petrolera (ENCIP)** para el año 2020, debido a la contingencia por el **COVID-19,** y se determinó dejar una sola fecha de aplicación para el 1er.y 2do. ENCIP para el **28 de noviembre del presente**.

Analizando como se ha venido desarrollando la pandemia por COVID-19 estos últimos meses, donde se ha mantenido e incluso se ha incrementado el nivel de contagio, se les informa que de común acuerdo con el Ing. Ricardo Padilla Martínez, Presidente Nacional del CIPM**,** se determinó cancelar la aplicación de los 2 ENCIP´s programados para el 2020.

Esperando que en el próximo año, se tengan unas mejores condiciones sanitarias respecto a la pandemia antes mencionada, se les informará con oportunidad las fechas de aplicación del ENCIP para el 2021.

Agradeceré hacer extensiva esta información a los colegiados de sus respectivas Secciones.

Sin otro particular y contando como siempre con su decidido apoyo, les envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Jorge Alberto Osorno Manzo
**Presidente Comisión de Certificación en Ingeniería Petrolera**

c.c.p. Ing. Ricardo Padilla Martínez.- Presidente Nacional CIPM.
Oficinas Sede

Poniente 134, No. 411 Col. San Bartolo Atepehuacan Alcaldía: Gustavo A. Madero. México D.F.
Tel. 52606848 / 52606537
www.cipm.org.mx